

AEB CONTINUA EN PERIODO DE REBAJAS: AHORA LAS RETRIBUCIONES

Este martes, 11 de febrero, hemos tratado el Capítulo Quinto “Retribuciones”, en el que la AEB ha vuelto a venir con su plan de recortes, alegando que la plantilla debería estar agradecida ya que “recibe demasiado sin hacer nada”. Y por ello proponen:

- Acabar con los trienios tanto de antigüedad en la empresa, como de técnicos.
- Subidas salariales que no concretan, porque creen más que suficientes los pagos que ya hacen por los trienios y los cambios de nivel por antigüedad.
- Seguir absorbiendo y compensando cualquier mejora que se produzca en el Convenio.

Por nuestra parte, CCOO, además de no compartir en absoluto sus pretensiones, hemos propuesto:

- Incrementar las tablas salariales un 3% desde 2019 y para cada uno de los siguientes años de vigencia del Convenio.
- Actualizar en los mismos porcentajes, los importes de los trienios y de los pluses.
- Definir como no compensable ni absorbible todo el sistema retributivo.
- Revisar el sistema de participación en los beneficios, puesto que el indicador actualmente en vigor –Resultado de la Actividad de Explotación (RAE)- ha sido objeto de cambios normativos que dificultan un conocimiento transparente y objetivo del mismo.

La próxima reunión se celebrará el 25 de febrero.



Marcamos la diferencia